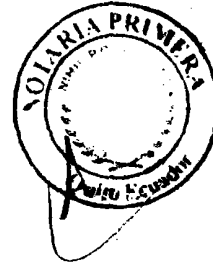


Quito, 19 de noviembre de 2013



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

A quien corresponda:

Por medio de la presente yo, Daniel Ponce Mejía portador de la C.I. N°1709220808 en calidad de Representante Legal de la empresa ATLANTICAWEB S.A. con RUC N°1792292034001 cuyo expediente es el N° 64156, solicito a su Institución Gubernamental la actualización de datos de mi empresa para lo cual autorizo a la señorita Fernanda Castillo portadora de la C.I. N°1105580623 efectuar los trámites necesarios para tal efecto.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Daniel Ponce', written over a horizontal line.

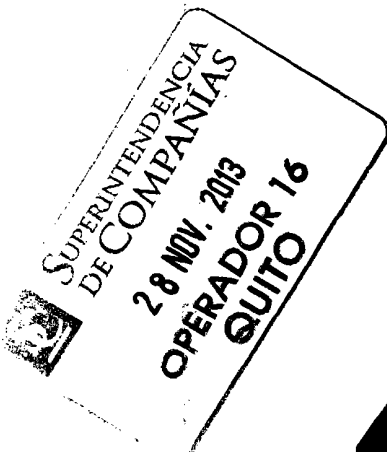
Daniel Ponce
C.I. 1709220808
Gerente General y Representante Legal
ATLANTICAWEB S.A.
RUC 1792292034001

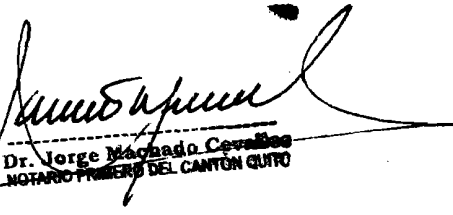


2013-17-01-NOTARIA 01-D-10.173

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador; hoy día **Viernes VEINTE Y DOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**; ante mí, **doctor JORGE MACHADO CEVALOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: El Sr. **DANIEL PONCE MEJIA, con C.C. No. 170922080-8**, en su calidad de Gerente General de la Compañía **ATLANTICAWEB S.A.**, según documento que me fue presentado.- El compareciente es de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía y por su honor, libre y voluntariamente, advertido de la gravedad y de las penas del perjurio y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento denominado **"AUTORIZACION A LA SRTA. FERNANDA CASTILLO"**; que antecede, donde su firma es: **"ilegible"**; ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente Acta al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.- N.O. Prop. # 29021**


f) **SR. DANIEL PONCE MEJIA**
C.C. No. 170922080-8




Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO